

# ELECCIONES MUNICIPALES 2022

## DISTRITO DE VENTANILLA

Preferencias por candidatos a  
la alcaldía distrital de Ventanilla

Fecha de campo: 22 al 25 de Agosto del 2022

Informe Técnico

## INFORME TÉCNICO DEL ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL DISTRITAL- VENTANILLA

### 1. OBJETIVOS

- Preferencias por candidatos para alcalde distrital de Ventanilla.
- Otros

### 2. UNIVERSO INVESTIGADO

El universo considerado para el presente estudio está conformado por la población de hombres y mujeres de 18 a 70 años de edad, residentes en el distrito de Ventanilla, Callao

### 3. ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA INVESTIGADA

Ámbito urbano del distrito de Ventanilla, Callao

### 4. TÉCNICA DE LA ENCUESTA

Encuesta personal con aplicación de un cuestionario ad-hoc en los hogares de las personas seleccionadas en la muestra estadística.

### 5. MARCO MUESTRAL Y UNIVERSOS PROYECTADOS

#### UNIDADES DE MUESTREO:

**Unidad primaria de muestreo:** Son las UPM's o conglomerados resultantes de la agrupación geográficamente contigua de en promedio 80 viviendas, considerando el criterio de manzana completa, dentro de cada distrito.

**Unidad secundaria de muestreo:** Son las viviendas (destinadas para habitación y que se encuentran ocupadas) que comprenden cada una de las UPM's, las cuales tienen una identificación única de la misma.

**Unidad terciaria de muestreo:** Son los hogares que pueden componer la vivienda. En su mayoría las viviendas del marco se componen de un solo hogar, sin embargo, existe un porcentaje de viviendas donde hay más de un hogar.

**Unidad última de muestreo:** Son las personas de 18 años a más que son el agente informante del estudio.

#### 5.1 MARCO MUESTRAL

Todos los marcos muestrales de CPI a nivel nacional tienen como fuente primaria la información recopilada por el INEI para el Censo de Población y Vivienda 2017, este marco nos asegura la disminución de errores no muestrales en la etapa de la selección aleatoria de la muestra.

CPI elabora su marco muestral mediante la conformación de unidades de muestreo y complementando la misma con la información cartográfica publicada por el INEI en base al mencionado Censo.

- a) En el caso del distrito de Ventanilla, el marco muestral tiene como base un listado de 90553 viviendas elegibles agrupados en UPM's .

- b) Los marcos muestrales están conformados por unidades primarias de muestreo (UPM) y unidades secundarias de muestreo (USM), dependiendo del ámbito a muestrear.
- c) Las UPMs se han generado y ordenado de acuerdo a su continuidad geográfica dentro de cada distrito, y se han diferenciado en tres niveles socioeconómicos: AB (alto/medio) y CD (bajo superior, bajo inferior) y E (marginal).
- d) El marco muestral cuenta con 1106 conglomerados – UPM's
- e) Este marco muestral garantiza una óptima dispersión del área geográfica considerada para el estudio y una mayor homogeneidad de las UPMs en lo que respecta a niveles socioeconómicos y cantidad de viviendas, lo que se traduce en una menor varianza estadística..
- f) En cuanto a la cartografía se cuenta con un **sistema cartográfico digital** actualizada de acuerdo a la información publicada por el INEI para el Censo del 2017 para las principales ciudades y Lima Metropolitana en su totalidad, permitiendo conocer la dispersión de la muestra seleccionada disminuyendo errores no muestrales debido a la no ubicación de direcciones por parte del encuestador. Asimismo, a partir del 2019 se ha desarrollado el sistema de actualización cartográfica que incluye el levantamiento cartográfico respectivo del crecimiento tanto vertical como horizontal.

Toda esta información está configurada en un Sistema de Muestreo Ad-Hoc, de uso confidencial de nuestra empresa, a partir del cual se realiza la selección aleatoria de las UPM's de acuerdo a lo establecido en la metodología de muestreo que aplicamos en los estudios que realizamos.

## 5.2 FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS

En cuanto a las fuentes secundarias, se hace uso de información oficial de la Encuesta Nacional de Hogares (2021) publicada por el INEI, con la cual se valida los indicadores obtenidos en cuanto a hogares, empleo, tenencia de bienes, etc. Además, para el caso de Lima y Callao, se emplea información del APEIM (2021) en cuanto a información por niveles socioeconómicos.

Por política de actualización del marco muestral de la empresa, es preciso recoger la información de los niveles socioeconómicos que corresponden a cada vivienda seleccionada, motivo por el cual se incluye la tabla de clasificación de NSE en "todos" los cuestionarios elaborados por la empresa. Como resultado de la aplicación de esta tabla se obtiene el NSE de la vivienda la cual es actualizada, de ser necesario, en el marco muestral de viviendas. Sin embargo, se debe mencionar que la unidad primaria de muestreo, conglomerados de viviendas, tiene un nivel asignado de acuerdo a la predominancia de un nivel socioeconómico determinado, por lo que no necesariamente el cambio de nivel de la vivienda ocasionará un cambio en el marco de UPM's, razón por la que realizamos la actualización del marco de UPM's dos veces por año.

## 5.3 UNIVERSOS PROYECTADOS DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS A MAS

Asimismo, los universos proyectados de la población de 18 años a más a nivel nacional tienen como fuente primaria al Censo de Población 2017 del INEI con proyecciones hechas por nuestra empresa en base a las establecidas por la institución antes mencionada para el año 2022, la cual se constituye como nuestra fuente secundaria.

En el presente caso, se cuenta con universos proyectados para el distrito, por grupos de edad y sexo.

La distribución de la población de 18 años a más a nivel del Callao lo presentamos en el siguiente documento (**Anexo 1**).

## 6 DISEÑO MUESTRAL

### 6.1 Tamaño muestral

En cuanto al tamaño muestral, éste se fija a priori bajo la suposición de un muestreo aleatorio simple a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

Donde:

- N es el tamaño de la muestra;
- Z es el valor crítico de la distribución normal, a un nivel de confianza generalmente del 95% (por lo tanto el valor asumido para Z es aproximadamente 1.96);
- pq es la varianza que se considera máxima al ser desconocida (p=q=0.5);
- E es la precisión o error que como máximo se acepta.

**Niveles de inferencia:**

- ✓ Total Distrito de Ventanilla

Se considera un tamaño de muestra que proporcione un margen de error permisible a nivel de cada área considerada de inferencia. En este punto, la determinación del tamaño de muestra se hace, considerando niveles máximos de error del 4.9% y un nivel de confianza del 95%. Cabe destacar que en la elección del tamaño de error se consideran los costos de desplazamiento y el tiempo con el que se cuenta para la presentación de los resultados.

Para el presente caso se toma una muestra de 400 viviendas, tamaño de muestra que fue obtenido con los siguientes parámetros:

|    |       |
|----|-------|
| Z  | 1.96  |
| E  | 0.049 |
| Pq | 0.25  |
| N  | 400   |

## 7 UNIVERSO TOTAL, INVESTIGADO, MUESTRA ESTADÍSTICA, MARGEN DE ERROR, NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD

| ZONA  | POBLACIÓN URBANA INVESTIGADA DE 18 AÑOS A 70 AÑOS | MUESTRA ESTADÍSTICA | MARGEN DE ERROR ± % |
|---|---|---------------------|---------------------|
| VENTANILLA  | 231,859   | 400                 | 4.9                 |
| Sexo  |   |                     |                     |
| Hombres   | 113,465   |                     |                     |
| Mujeres   | 118,394   |                     |                     |
| Grupo de edad   |   |                     |                     |
| 18 a 24 años  | 42,953  |                     |                     |
| 25 a 39 años  | 89,181  |                     |                     |
| 40 a 55 años  | 68,314  |                     |                     |
| Más de 56 años  | 31,411  |                     |                     |
| Representatividad de la muestra sobre la población urbana investigada (%) |   | 100%                |                     |

Fuente: INEI - Proyecciones de población a Marzo del 2022

Elaboración: CPI

El **margen de error** ha sido calculado asumiendo un **nivel de confianza** de 95,5% y valores para  $p$  y  $q=0.5$ .

El detalle de la distribución muestral lo adjuntamos en el **(Anexo 4)**

## 8 SISTEMA DE MUESTREO

El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.

Es semi probabilístico porque todas las unidades de muestreo a excepción de la última etapa, que, al no contar con un listado de personas, tiene una probabilidad conocida y diferente de cero de ser seleccionada.

Es polietápico porque la selección de las unidades de muestreo se realiza en más de una etapa.

## 9 ETAPAS Y MÉTODO DE MUESTREO

Para llegar a la unidad última de muestreo: personas de 18 a más años se tuvo en cuenta las unidades de muestreo definidas en el punto 5.

CPI selecciona a la persona de 18 años a más, considerando cuatro etapas muestrales, las cuales se describen a continuación:

**Primera Etapa:** Selección de UPM's sobre el marco muestral CPI: La selección se realiza bajo un muestreo aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño, considerando un arranque aleatorio.

La selección es estratificada por niveles socioeconómicos.

CPI cuenta con un sistema de muestreo que tiene en cuenta este método de muestreo a partir del listado de UPM's , seleccionando la muestra de UPM's que resulta de la fijación de un número constante de 8 viviendas por UPM. Esta selección considera los siguientes pasos:

- Se ordena el marco muestral por zona, código de distrito y nivel socioeconómico
- Se obtiene el intervalo de selección de las UPM's definido como  $k_1=M_i/m$ , donde  $M_i$  es el número de viviendas que tiene el distrito a muestrear y  $m$  es el número de UPMs a seleccionar.
- Se elige un número aleatorio entre 1 y  $k_1$ , el cual será tomado como punto de arranque para seleccionar cada uno de los conglomerados.

**Segunda Etapa:** Selección de viviendas dentro de la UPM: La selección de las 8 viviendas se realizan bajo un muestreo aleatorio sistemático simple que considera un arranque aleatorio. Esta selección considera los siguientes pasos:

- En cada UPM seleccionada se procede a la selección automática de 8 viviendas con arranque aleatorio y en forma sistemática simple al azar.
- Se calcula el intervalo de selección  $k_2=M_j'/8$ , donde  $M_j'$  es el número de viviendas en la  $j$ -ésima UPM.
- Se considera el factor socioeconómico, por lo que se decidió tomar un salteador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado:
  - Si el nivel es CDE, se considera un salteador ( $k''2$ ) de 5 viviendas
  - Si en nivel es B, se considera un salteador ( $k'''2$ ) de 3 viviendas
  - Si el nivel es A, se considera un salteador ( $k''''2$ ) de 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).

Este salteador ha permitido contar con una buena dispersión de las viviendas dentro de la UPM y aminorar los tiempos de contacto.

**Tercera Etapa:** Selección aleatoria simple del hogar de darse el caso dentro de una vivienda seleccionada.

**Cuarta Etapa:** Selección de la persona de 18 años a más dentro del hogar seleccionado. En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuesta.

## 10 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ENCUESTADO

El procedimiento de selección del encuestado se hizo en las cuatro siguientes etapas:

1. Las UPM de la muestra estadística se seleccionaron estrictamente al azar a partir de la base de datos CPI actualizada según el Censo INEI 2017, aplicando un sistema de muestreo computarizado el cual emplea el método sistemático proporcional al tamaño descrito anteriormente.
2. Dentro de las UPM seleccionadas en la muestra se eligen en forma aleatoria las 8 viviendas. En el caso de Lima, dado que se considera el factor de niveles socioeconómicos se considera un salteador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado: nse CDE, cada 5 viviendas, nse B, cada 3 viviendas y el nse A, cada 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).
3. Seleccionada la vivienda a encuestar, de darse el caso que exista más de un hogar, se seleccionó uno de ellos aleatoriamente.
4. Finalmente, dentro del hogar seleccionado, se selecciona a la persona que respondió la encuesta, respetando la cuota según sexo y edad (cuota definida de acuerdo a la estructura poblacional del universo estimado en base a las proyecciones elaboradas en base a información oficial del INEI). En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuestar.

## 11 MUESTRA AUTOPONDERADA

CPI no considera muestras auto-ponderadas ya que no podemos medir totalmente el error de no muestreo al que se incurre al no tomar tamaños muestrales mayores sin tener en cuenta los costos que implican.

## 12 TASA DE RESPUESTA

La tasa de respuesta la presentamos a continuación:

|  | CONTACTOS  | TASA %         |
|--|------------|----------------|
| Total, de personas que aceptaron ser encuestadas: <b>Tasa de respuesta</b> | 495        | 79.97%         |
| Respondieron la encuesta   | 400        | 64.62%         |
| No califican   | 95         | 15.35%         |
| Rechazos: <b>Tasa de rechazo</b>   | 124        | 20.03%         |
| <b>Total personas contactadas</b>  | <b>619</b> | <b>100.00%</b> |

## 13 TRABAJO DE CAMPO: Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas y supervisión

### a. Trabajo de campo (realización de encuestas)

Para la realización del trabajo de campo se toma en cuenta toda la experiencia que hemos acumulado en la realización de estudios.

En CPI tenemos establecido un procedimiento para la selección y capacitación del personal de campo, el cual detallamos a continuación:

#### Personal de campo

Nuestra empresa cuenta con un personal estable de campo de encuestadores y supervisores que realizan las labores de campo en los diferentes estudios que son encomendados por nuestros clientes. Cuando es necesario el reclutamiento de más personal de campo, éste se realiza a través de los propios trabajadores de la empresa a fin de establecer contacto con personas que reúnan las características o requisitos necesarios para desempeñar la labor de encuestadores a tiempo completo.

Este personal de campo tiene el siguiente perfil:

- Mayor de edad, mínimo 18 años
- Estudios técnicos y/o superiores
- Facilidad de palabra
- Facilidad para desenvolverse e interrelacionarse con diferentes grupos
- Disponibilidad para trabajar en cualquier zona de Lima

Cabe precisar que nuestros encuestadores se comprometen a trabajar a exclusividad, es decir, que durante el tiempo que trabajan con nosotros no pueden trabajar simultáneamente en otras empresas, sean estas del mismo rubro o diferente.

#### Capacitación

A través de la capacitación se proporciona a los encuestadores la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumenten sus competencias, para desempeñarse con éxito en el desarrollo de la encuesta de opinión pública. De esta manera, también resulta ser una importante herramienta motivadora.

Los encuestadores son evaluados permanentemente. En la capacitación se detallan todos los aspectos relacionados con el desarrollo propiamente dicho del trabajo de campo, explicándoles los objetivos de los Estudios de Opinión Pública, así como los materiales que serán utilizados para el desarrollo del trabajo de campo.

La capacitación está dirigida por el Director de Campo. Se utiliza el método Expositivo-Participativo a fin de incentivar la intervención de los encuestadores seleccionados, a través de preguntas para puntualizar o absolver algunas dudas que se presenten durante la exposición, esto con la finalidad de optimizar el nivel de comprensión y conocimiento del trabajo de campo. Se absuelven las dudas que se presenten durante la exposición, así como el manejo de los materiales de campo, es decir, de los formatos que se utilizarán en toda la etapa del trabajo de campo, incluido la Prueba Piloto, el que también forma parte de la evaluación del personal de campo.

A los encuestadores se les capacita y se les prueba en el campo. Si pasan la capacitación teórica y práctica finalmente son aceptados como encuestadores del estudio.

En la siguiente fase, se realizan dos etapas importantes para asegurar la calidad de la información que se recoge en campo:

### a. Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas

Esta etapa comprende el control del trabajo de los encuestadores, que consiste en chequear permanentemente que cumplan con las indicaciones dadas para la selección de la muestra y la correcta aplicación de la encuesta.

**b. Supervisión (Control de calidad de campo)**

Paralelo al trabajo de campo, un equipo de supervisores de nuestra empresa supervisa diariamente mediante re-entrevistas, sea telefónica o directamente con el entrevistado, **mínimo un 30% de las encuestas realizadas por cada uno de los encuestadores.**

Este índice de supervisión garantiza la efectividad de una de las etapas más delicadas de un estudio, como es el trabajo de campo.

El procedimiento implementado en CPI para la selección de las encuestas a ser supervisadas es el siguiente:

- De la carga de trabajo asignada a cada encuestador el jefe de campo del estudio selecciona al azar mínimo el 30% de sus encuestas, éstas son entregadas a un supervisor para que proceda a realizar la verificación respectiva.

Este procedimiento se realiza durante todo el lapso de tiempo que dura el trabajo de campo, esto quiere decir que se hace desde el principio, durante y al final de dicha labor, con la finalidad de chequear el trabajo de cada encuestador a lo largo del desarrollo de la encuesta.

A continuación, presentamos el resumen de encuestas realizadas y supervisadas con su respectivo porcentaje, así como el porcentaje de encuesta revisadas y de encuestas anuladas:

|                          |         |
|--------------------------|---------|
| Encuestas realizadas     | 400     |
| Encuestas supervisadas   | 207     |
| % encuestas supervisadas | 51.75%  |
| % encuestas revisadas    | 100.00% |
| Encuestas anuladas       | 1       |

**Ejemplos de reporte de supervisión**

| SUPERVISOR | ENCUESTADOR | DISTRITO | ENCUESTAS SUPERVISADAS | OBSERVACIONES |
|------------|-------------|----------|------------------------|---------------|
| Cod. 3     | Cod. 38     | 150101   | 23                     | Ninguna       |

| SUPERVISOR | ENCUESTADOR | DISTRITO | ENCUESTAS SUPERVISADAS | OBSERVACIONES |
|------------|-------------|----------|------------------------|---------------|
| Cod. 90    | Cod. 44     | 150120   | 28                     | Ninguna       |

**b. Control de calidad previo al procesamiento de la información**

**Control de Calidad Ex post (Crítica y edición)**

Paralelamente al desarrollo de las encuestas, el director de campo y personal con experiencia realiza un control de calidad del 100 % de los cuestionarios encuestados. Este personal verifica el correcto llenado y la consistencia lógica en las respuestas de cada cuestionario, detectando omisiones y/ o errores sistemáticos.

Este control nos permite detectar aquellas encuestas que deben descartarse porque no cumplen los estándares de calidad y aquellas con observaciones que ameritan ser enviadas a supervisión de campo, es decir, volver a contactar al entrevistado para absolver las dudas.

**Codificación**

Luego de que cada encuesta es revisada en su totalidad, las preguntas abiertas son codificadas, para lo cual previamente se elaboran las respectivas tablas de códigos. Para ello se procede a hacer un tabulado de un 25% de los cuestionarios debidamente diligenciados.

En esta etapa se tiene especial cuidado de que las tablas de códigos sean fiel reflejo de las respuestas encontradas en los cuestionarios.

En simultáneo, el responsable del control de calidad del estudio, realiza una verificación del 25% de la codificación efectuada por los codificadores con la finalidad de evitar criterios diferentes o errores al momento de asignarle el código respectivo.

Esta tarea es asignada a personal con formación universitaria y con experiencia en la realización de encuestas y en la codificación.

#### **Digitación (Ingreso de los datos)**

Luego de la codificación de las encuestas, éstas son entregadas al área de proceso para su respectiva digitación, donde se ingresa la información contenida en los cuestionarios previamente codificados.

Para esta etapa de digitación se elabora un programa ad-hoc que contenga reglas de consistencia, con la finalidad de evitar el ingreso de cuestionarios con algún problema de consistencia.

Adicionalmente, se realiza la validación de la información digitada, re-digitando el 50% de las encuestas digitadas por cada digitador. En caso el porcentaje de error de cada digitador supere el máximo permitido (0.2%), según normas internacionales se digitará nuevamente el 100% de las encuestas del digitador.

Esta labor es realizada por personal con experiencia en informática y en la digitación de encuestas.

De esta manera las encuestas pasan al procesamiento luego de un riguroso control de calidad.

A continuación, indicamos los problemas encontrados en la revisión/ crítica, codificación y digitación:

|   | Número de cuestionarios con algún problema <sup>1</sup> | Número de cuestionarios revisados | % incidencia sobre el total de cuestionarios |
|---|---|-----------------------------------|--|
| Encuestas mal llenadas/ con alguna inconsistencia | 2   | 400                               | 0.50%  |
| Codificación: mala asignación de códigos          | 3   | 209                               | 1.44%  |
| Digitación_ error de digitación                   | 3   | 200                               | 1.50%  |
|   | 3   |                                   | 0.02% <sup>2</sup>                           |

<sup>1/</sup> Indica el número de cuestionarios con algún tipo de problema, lo que no significa que todas las preguntas del mismo tengan el problema detectado.

<sup>2/</sup> Calculado sobre el total de dígitos de todos los cuestionarios procesados

Los porcentajes obtenidos resultan de dividir los cuestionarios con problemas entre el total de cuestionarios.

## 14 PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

En primer lugar, realizamos un procesamiento de los datos en forma independiente para una de las zonas consideradas en el estudio.

La aplicación de los factores de ponderación permite ajustar la estructura muestral obtenida a través del muestreo a la estructura poblacional estimada por CPI en base a información oficial del INEI.

### El cálculo de los factores de ponderación

El cálculo de los factores de ponderación se realiza bajo la metodología conocida como "Cell weigthing" ampliamente utilizada en este tipo de estudios y que proporcionan resultados similares a los que se obtendrían si se considerara el diseño muestral complejo aplicado (se han realizado las pruebas necesarias para considerar el diseño muestral para el cálculo de los factores de expansión, obteniendo resultados similares). Además, hemos aplicado la metodología "Rim Weigthing" para la aplicación de factores sociodemográficos en el ajuste de pesos.

Cabe indicar que en el presente caso se ha considerado conveniente trabajar la muestra estadística obtenida de los grupos de edad 40 a 55 años y 56 a más de manera independiente, así como sus respectivos coeficientes de ponderación.

Estos cálculos lo adjuntamos posteriormente (**Anexo 5**).

### Consistencia de datos

En la etapa de digitación y post digitación contamos con un programa ad-hoc que contiene las reglas básicas de consistencia, con la finalidad de obtener una base de datos de calidad para el procesamiento de datos de la encuesta de opinión pública.

Estas reglas básicas tienen que ver principalmente con la aceptación de un rango determinado de valores para cada pregunta del cuestionario, saltos establecidos que dependen de la respuesta dada en determinada pregunta, entre otras.

En esta etapa de la consistencia de datos se generan reportes de cobertura para identificar si se han digitado todos los cuestionarios que corresponde a la muestra aplicada en campo, es decir, indica los cuestionarios que faltan ser digitados, que estén duplicados o con identificación errada.

Asimismo, se generan listados de la frecuencia de las preguntas, mostrando los errores de acuerdo a un conjunto de consistencias lógicas que ha sido ingresado a nuestro sistema ad-hoc de procesamiento de datos, para su respectiva validación.

También, se revisa la variable de "otras" respuestas en las preguntas abiertas para verificar que estas no correspondan a una alternativa precodificada.

Además, se revisan los cuadros básicos de análisis, a través de los cuales se verifica si existen inconsistencias entre preguntas.

## 15 BASE DE DATOS Y CÓDIGOS Y DICCIONARIO DE DATOS

Adjunto al presente, enviamos la base de datos y sus correspondientes códigos y diccionario de datos (**Anexo 6**).

**16 FECHA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO**

22 al 25 de Agosto del 2022

**17 FECHA DE PUBLICACIÓN**

Lunes 29 de Agosto del 2022

**18 NOMBRE DE LA EMPRESA ENCUESTADORA**

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.

**19 REGISTRO JNE**

No. 00428-REE/ JNE

**20 NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE FINANCIA/ PUBLICA EL ESTUDIO**

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.

**21 NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE PUBLICA EL ESTUDIO**

RPP- Portal Web de Noticias

**22 ACREDITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN**

- Adjuntamos el Link del portal web donde se acredita la publicación de nuestra encuesta, asimismo el archivo pdf de la noticia en dicho portal.

**23 PÁGINA WEB Y EMAIL CPI:**

<http://www.cpi.pe/> y [cpi@cpi.pe](mailto:cpi@cpi.pe)

Informe Técnico: [www.cpi.pe/](http://www.cpi.pe/) BANCO DE DATOS/ OPINIÓN PÚBLICA/ Búsqueda por JNE:  
Informes técnicos

Miraflores, 6 de Septiembre del 2022

Señores  
**JURADO NACIONAL DE ELECCIONES**  
Lima

Referencia: INFORME TÉCNICO: ESTUDIO OPINIÓN PÚBLICA - ELECCIONES  
REGIONALES Y MUNICIPALES 2022 – DISTRITO DE VENTANILLA

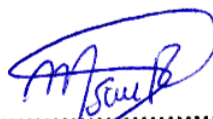
De mi consideración:

Como profesional estadístico, con número de colegiatura COESPE: 1080, mediante la presente declaro haber elaborado el Informe Técnico que corresponde al estudio de opinión pública sobre las Elecciones Regionales y Municipales 2022, el mismo que fue realizado por nuestra empresa en el distrito de Ventanilla, Callao entre 22 y 25 de Agosto del 2022, asimismo haber supervisado que todos los procesos metodológicos se hayan llevado de manera correcta.

Adjunto con la presente, mi constancia de habilitación del Colegio de Estadísticos del Perú

Sin otro particular, quedo de Uds.,

Atentamente,

  
.....  
**SEMINARIO ROJAS MARIA ALEXANDRA**  
**COESPE 1080**  
**COLEGIO ESTADÍSTICOS DEL PERÚ**

---

Directora de Estudios Ad Hoc y de Opinión  
Pública  
CPI SAC.



**COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ**

Ley No. 29093

(Publicado en el Diario Oficial El Peruano 28/09/2007)

**CONSEJO REGIONAL LIMA**

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y  
HABILITACIÓN N° 145 - 2022-CRL-D**

**EL DECANO DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS REGIÓN LIMA  
CONSEJO REGIONAL**

**HACE CONSTAR**

QUE, LA INGENIERA EN ESTADÍSTICA

**MARIA ALEXANDRA, SEMINARIO ROJAS**

CON FECHA DE COLEGIATURA:

**03/03/2018**

ESTÁ INSCRITO EN EL COLEGIO DE  
ESTADÍSTICOS DEL PERÚ, CON EL NÚMERO:

**1080**

DNI N°

**44734855**

DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 29093, LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ Y SU ESTATUTO, SE ENCUENTRA HABILITADO Y EN CONSECUENCIA ESTÁ AUTORIZADO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE ESTADÍSTICA

**LA SIGUIENTE CONSTANCIA  
TIENE VIGENCIA HASTA**

|                   |                   |                     |
|-------------------|-------------------|---------------------|
| <b>31<br/>Día</b> | <b>12<br/>Mes</b> | <b>2022<br/>Año</b> |
|-------------------|-------------------|---------------------|

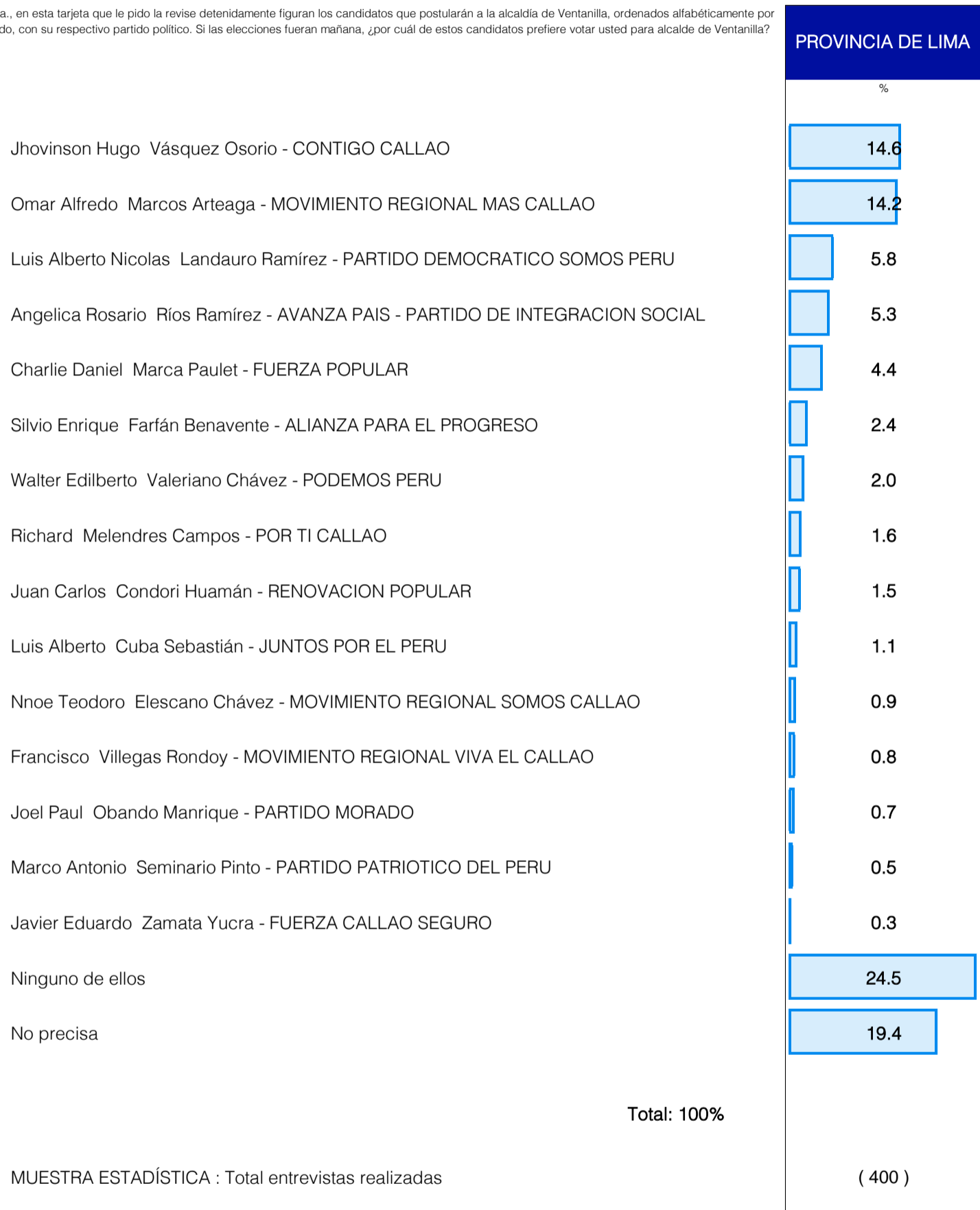
Cercado de Lima, 31 de marzo del 2022.

**Lic. Rudy Eduardo Llactas Abanto  
Decano  
Colegio de Estadísticos Región Lima**

## Distrito de Ventanilla: Intención de voto por candidatos

-Respuesta asistida con tarjeta de candidatos-




Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la alcaldía de Ventanilla, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político. Si las elecciones fueran mañana, ¿por cuál de estos candidatos prefiere votar usted para alcalde de Ventanilla?



## CUESTIONARIO

3. Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la alcaldía de Ventanilla, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político. Si las elecciones fueran mañana, ¿por cuál de estos candidatos prefiere votar usted para alcalde de Ventanilla? (E: Entregue tarjeta n. 5 al encuestado. Una sola respuesta)

| CANDIDATO                                | AGRUPACIÓN POLÍTICA                         | SÍMBOLO PARTIDARIO  | CANDIDATO POR EL QUE VOTA<br>PG 33 |
|--|---|---|------------------------------------|
| JUAN CARLOS<br>CONDORI HUAMAN            | RENOVACION POPULAR                          |   | 1                                  |
| LUIS ALBERTO<br>CUBA SEBASTIAN           | JUNTOS POR EL PERU                          |  | 2                                  |
| NNOE TEODORO<br>ELESCANO CHAVEZ          | MOVIMIENTO REGIONAL SOMOS CALLAO            |  | 3                                  |
| SILVIO ENRIQUE<br>FARFAN BENAVENTE       | ALIANZA PARA EL PROGRESO                    |  | 4                                  |
| LUIS ALBERTO NICOLAS<br>LANDAURO RAMIREZ | PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU              |  | 5                                  |
| CHARLIE DANIEL<br>MARCA PAULET           | FUERZA POPULAR                              |  | 6                                  |
| OMAR ALFREDO<br>MARCOS ARTEAGA           | MOVIMIENTO REGIONAL MAS CALLAO              |  | 7                                  |
| RICHARD<br>MELENDRES CAMPOS              | POR TI CALLAO                               |  | 8                                  |
| JOEL PAUL<br>OBANDO MANRIQUE             | PARTIDO MORADO                              |  | 9                                  |
| ANGELICA ROSARIO<br>RIOS RAMIREZ         | AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL |  | 10                                 |
| MARCO ANTONIO<br>SEMINARIO PINTO         | PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU                 |  | 11                                 |
| WALTER EDILBERTO<br>VALERIANO CHAVEZ     | PODEMOS PERU                                |  | 12                                 |

|                                  |                                       |   |    |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|----|
| JHOVINSON HUGO<br>VASQUEZ OSORIO | CONTIGO CALLAO                        |  | 13 |
| FRANCISCO<br>VILLEGAS RONDOY     | MOVIMIENTO REGIONAL VIVA EL<br>CALLAO |  | 14 |
| JAVIER EDUARDO<br>ZAMATA YUCRA   | FUERZA CALLAO SEGURO                  |  | 15 |
| NINGUNO DE ELLOS                 |                                       |   | 95 |
| NO PRECISA                       |                                       |   | 99 |

**TARJETA N° 1**  
**CANDIDATOS QUE POSTULAN A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE VENTANILLA**

| CANDIDATO                                | AGRUPACIÓN POLÍTICA                         | SÍMBOLO PARTIDARIO  |
|--|---|---|
| JUAN CARLOS<br>CONDORI HUAMAN            | RENOVACION POPULAR                          |    |
| LUIS ALBERTO<br>CUBA SEBASTIAN           | JUNTOS POR EL PERU                          |    |
| NNOE TEODORO<br>ELESCANO CHAVEZ          | MOVIMIENTO REGIONAL SOMOS CALLAO            |   |
| SILVIO ENRIQUE<br>FARFAN BENAVENTE       | ALIANZA PARA EL PROGRESO                    |  |
| LUIS ALBERTO NICOLAS<br>LANDAURO RAMIREZ | PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU              |  |
| CHARLIE DANIEL<br>MARCA PAULET           | FUERZA POPULAR                              |  |
| OMAR ALFREDO<br>MARCOS ARTEAGA           | MOVIMIENTO REGIONAL MAS CALLAO              |  |
| RICHARD<br>MELENDRES CAMPOS              | POR TI CALLAO                               |  |
| JOEL PAUL<br>OBANDO MANRIQUE             | PARTIDO MORADO                              |  |
| ANGELICA ROSARIO<br>RIOS RAMIREZ         | AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL |  |
| MARCO ANTONIO<br>SEMINARIO PINTO         | PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU                 |  |
| WALTER EDILBERTO<br>VALERIANO CHAVEZ     | PODEMOS PERU                                |  |
| JHOVINSON HUGO<br>VASQUEZ OSORIO         | CONTIGO CALLAO                              |  |
| FRANCISCO<br>VILLEGAS RONDOY             | MOVIMIENTO REGIONAL VIVA EL CALLAO          |  |

JAVIER EDUARDO  
ZAMATA YUCRA

FUERZA CALLAO SEGURO



ANEXO 1

DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA DE 18 AÑOS A MÁS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

| NIVEL SOCIOECONÓMICO | TOTAL   | URBANO  |         |         |        |         |         | RURAL   |        |         |         |         |        |   |   |   |   |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|--------|---------|---------|---------|--------|---------|---------|---------|--------|---|---|---|---|
|                      |         | HOMBRES |         | MUJERES |        | HOMBRES |         | MUJERES |        | HOMBRES |         | MUJERES |        |   |   |   |   |
|                      |         | 18 - 24 | 25 - 39 | 40 - 55 | 56 - + | 18 - 24 | 25 - 39 | 40 - 55 | 56 - + | 18 - 24 | 25 - 39 | 40 - 55 | 56 - + |   |   |   |   |
| VENTANILLA           | 231,859 | 20,813  | 22,140  | 43,412  | 45,769 | 33,744  | 34,570  | 15,495  | 15,916 | 0       | 0       | 0       | 0      | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ZONA I               | 137,051 | 12,302  | 13,087  | 25,661  | 27,054 | 19,946  | 20,434  | 9,159   | 9,408  |         |         |         |        |   |   |   |   |
| ZONA II              | 94,808  | 8,511   | 9,053   | 17,751  | 18,715 | 13,798  | 14,136  | 6,336   | 6,508  |         |         |         |        |   |   |   |   |

Fuente: INEI (Censo 2017)

Elaboración : CPI (Proyección Marzo 2022)

\*\*Incluye población total de la provincia de lima, inclusive la zona Lima balnearios que no fue investigada



**ANEXO 3**  
**PUNTOS DE MUESTREO: LUGARES DONDE SE REALIZÓ LA ENCUESTA**

| Distrito   | Zona INEI |
|------------|-----------|
| Ventanilla | 00100     |
| Ventanilla | 00200     |
| Ventanilla | 00300     |
| Ventanilla | 00400     |
| Ventanilla | 00500     |
| Ventanilla | 00600     |
| Ventanilla | 00700     |
| Ventanilla | 00800     |
| Ventanilla | 00900     |
| Ventanilla | 01000     |
| Ventanilla | 01100     |
| Ventanilla | 01200     |
| Ventanilla | 01300     |
| Ventanilla | 01400     |
| Ventanilla | 01500     |
| Ventanilla | 01600     |
| Ventanilla | 01700     |
| Ventanilla | 01800     |
| Ventanilla | 01900     |
| Ventanilla | 02000     |
| Ventanilla | 02100     |
| Ventanilla | 02200     |
| Ventanilla | 02300     |

| Distrito   | Zona INEI |
|------------|-----------|
| Ventanilla | 02400     |
| Ventanilla | 02500     |
| Ventanilla | 02600     |
| Ventanilla | 02700     |
| Ventanilla | 02800     |
| Ventanilla | 02900     |
| Ventanilla | 03000     |
| Ventanilla | 03100     |
| Ventanilla | 03200     |
| Ventanilla | 03300     |
| Ventanilla | 03400     |
| Ventanilla | 03500     |
| Ventanilla | 03600     |
| Ventanilla | 03700     |
| Ventanilla | 03800     |
| Ventanilla | 03900     |
| Ventanilla | 04000     |
| Ventanilla | 04100     |
| Ventanilla | 04200     |
| Ventanilla | 04300     |
| Ventanilla | 04400     |

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA EFECTIVA

- AGOSTO 2022 -

| PROVINCIA  | TOTAL<br>CALLAO | URBANO       |              |              |               |              |              |              |               |  |  |  |  |
|------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--|--|--|--|
|            |                 | MASCULINO    |              |              |               |              | FEMENINO     |              |               |  |  |  |  |
|            |                 | 18 - 24 años | 25 - 39 años | 40 - 55 años | 56 a más años | 18 - 24 años | 25 - 39 años | 40 - 55 años | 56 a más años |  |  |  |  |
| VENTANILLA | 400             | 34           | 80           | 56           | 26            | 38           | 86           | 57           | 23            |  |  |  |  |
| ZONA I     | 230             | 21           | 44           | 31           | 16            | 20           | 49           | 34           | 15            |  |  |  |  |
| ZONA II    | 170             | 13           | 36           | 25           | 10            | 18           | 37           | 23           | 8             |  |  |  |  |

ANEXO N°5

DISTRITO DE VENTANILLA: COEFICIENTE DE PONDERACIÓN

| DISTRITO   | ZONA    | SEXO      | RANGO EDAD | UNIVERSO INVESTIGADO | MUESTRA | COEFICIENTE PONDERACIÓN |
|------------|---------|-----------|------------|----------------------|---------|-------------------------|
| VENTANILLA | ZONA I  | MASCULINO | 18 A 24    | 12.302               | 21      | 0.586                   |
| VENTANILLA | ZONA I  | FEMENINO  | 18 A 24    | 13.087               | 20      | 0.654                   |
| VENTANILLA | ZONA I  | MASCULINO | 25 A 39    | 25.661               | 44      | 0.583                   |
| VENTANILLA | ZONA I  | FEMENINO  | 25 A 39    | 27.054               | 49      | 0.552                   |
| VENTANILLA | ZONA I  | MASCULINO | 40 A 55    | 19.946               | 31      | 0.643                   |
| VENTANILLA | ZONA I  | FEMENINO  | 40 A 55    | 20.434               | 34      | 0.601                   |
| VENTANILLA | ZONA I  | MASCULINO | 56 A 70    | 9.159                | 16      | 0.572                   |
| VENTANILLA | ZONA I  | FEMENINO  | 56 A 70    | 9.408                | 15      | 0.627                   |
| VENTANILLA | ZONA II | MASCULINO | 18 A 24    | 8.511                | 13      | 0.655                   |
| VENTANILLA | ZONA II | FEMENINO  | 18 A 24    | 9.053                | 18      | 0.503                   |
| VENTANILLA | ZONA II | MASCULINO | 25 A 39    | 17.751               | 36      | 0.493                   |
| VENTANILLA | ZONA II | FEMENINO  | 25 A 39    | 18.715               | 37      | 0.506                   |
| VENTANILLA | ZONA II | MASCULINO | 40 A 55    | 13.798               | 25      | 0.552                   |
| VENTANILLA | ZONA II | FEMENINO  | 40 A 55    | 14.136               | 23      | 0.615                   |
| VENTANILLA | ZONA II | MASCULINO | 56 A 70    | 6.336                | 10      | 0.634                   |
| VENTANILLA | ZONA II | FEMENINO  | 56 A 70    | 6.508                | 8       | 0.814                   |

| DICCIONARIO DE VARIABLES |   |
|--------------------------|---|
| Variable                 | Etiqueta  |
| ENCU                     | NÚMERO DE LA ENCUESTA   |
| P3                       | 3. Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la alcaldía de Ventanilla, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político. Si las elecciones fueran mañana, ¿por cuál de estos candidatos prefiere votar usted para alcalde de Ventanilla? |
| 1                        | Juan Carlos Condori Huamán - RENOVACION POPULAR   |
| 2                        | Luis Alberto Cuba Sebastián - JUNTOS POR EL PERU  |
| 3                        | Nnoe Teodoro Elescano Chávez - MOVIMIENTO REGIONAL SOMOS CALLAO   |
| 4                        | Silvio Enrique Farfán Benavente - ALIANZA PARA EL PROGRESO  |
| 5                        | Luis Alberto Nicolas Landauro Ramírez - PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU  |
| 6                        | Charlie Daniel Marca Paulet - FUERZA POPULAR  |
| 7                        | Omar Alfredo Marcos Arteaga - MOVIMIENTO REGIONAL MAS CALLAO  |
| 8                        | Richard Melendres Campos - POR TI CALLAO  |
| 9                        | Joel Paul Obando Manrique - PARTIDO MORADO  |
| 10                       | Angelica Rosario Ríos Ramírez - AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL   |
| 11                       | Marco Antonio Seminario Pinto - PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU   |
| 12                       | Walter Edilberto Valeriano Chávez - PODEMOS PERU  |
| 13                       | Jhovinson Hugo Vásquez Osorio - CONTIGO CALLAO  |
| 14                       | Francisco Villegas Rondoy - MOVIMIENTO REGIONAL VIVA EL CALLAO  |
| 15                       | Javier Eduardo Zamata Yucra - FUERZA CALLAO SEGURO  |
| 95                       | Ninguno de ellos  |
| 99                       | No precisa  |
| SEXO                     | Sexo del encuestado   |
| 1                        | MASCULINO   |
| 2                        | FEMENINO  |
| EDAD                     | Edad del encuestado   |
| 1                        | 18 a 24 años  |
| 2                        | 25 a 39 años  |
| 3                        | 40 a 55 años  |
| 4                        | 56 años a más   |
| ZON                      | Zonas dentro del distrito investigado   |
| 1                        | ZONA I  |
| 2                        | ZONA II   |

| DICCIONARIO DE VARIABLES |  |
|--------------------------|--|
| Variable                 | Etiqueta                                   |
| DISTRITO                 | Distrito investigado                       |
| 070106                   | VENTANILLA                                 |
| PESO                     | Peso de la encuesta- Factor de ponderación |

# Elecciones regionales y municipales 2022: Intención de voto por candidatos a la alcaldía distrital de Ventanilla

Distrito: Ventanilla

22 al 25 de Agosto del 2022

*Empresa peruana con más de medio siglo en Estudios de mercado*

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- Preferencias por candidatos a la alcaldía distrital de Ventanilla
- Otros

UNIVERSO INVESTIGADO

- El universo considerado para el presente estudio está conformado por la población urbana de hombres y mujeres de 18 a 70 años de edad, residentes en el distrito de Ventanilla, Callao

ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA

- Ámbito urbano del distrito de Ventanilla, Callao

TÉCNICA DE LA ENCUESTA

- Entrevista personal con la aplicación de un cuestionario estructurado elaborado por CPI

UNIVERSO INVESTIGADO, TAMAÑO DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA Y MARGEN DE ERROR

| ZONA  | POBLACIÓN URBANA INVESTIGADA DE 18 AÑOS A 70 AÑOS | MUESTRA ESTADÍSTICA | MARGEN DE ERROR ± % |
|---|---|---------------------|---------------------|
| VENTANILLA  | 231,859   | 400                 | 4.9                 |
| Sexo  |   |                     |                     |
| Hombres   | 113,465   |                     |                     |
| Mujeres   | 118,394   |                     |                     |
| Grupo de edad   |   |                     |                     |
| 18 a 24 años  | 42,953  |                     |                     |
| 25 a 39 años  | 89,181  |                     |                     |
| 40 a 55 años  | 68,314  |                     |                     |
| Más de 56 años  | 31,411  |                     |                     |
| Representatividad de la muestra sobre la población urbana investigada (%) |   | 100%                |                     |

Fuente: INEI - Proyecciones de población a Marzo del 2022  
Elaboración: CPI

- El margen de error ha sido calculado asumiendo un nivel de confianza de 95.5% y valores para p y q = 0.5

SISTEMA DE MUESTREO, ETAPAS Y MÉTODO DE MUESTREO

- El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.
- El marco muestral CPI de cada distrito del país está conformado por unidades de muestreo (UPM'S), que son conglomerados de 80 viviendas en promedio.
- Sobre la base de este marco muestral la selección de la muestra estadística se realiza de la siguiente manera:
  - Primera etapa: Selección aleatoria sistemática de las UPM'S considerando un promedio entre 6 a 8 encuestas
  - Segunda etapa: Selección aleatoria sistemática de viviendas dentro de la UPM utilizando un salteador aleatorio ('k')
  - Tercera etapa: Selección aleatoria simple del hogar dentro de una vivienda seleccionada conformada por más de un hogar.
  - Cuarta etapa: Selección de la persona de 18 años a más dentro del hogar seleccionado respetando la cuota según sexo y hogar.

## INFERENCIA DE RESULTADOS

- Siendo la muestra estadística no proporcional por zonas, sexo y grupos de edad, los resultados se han ponderado estadísticamente. La aplicación de los factores de ponderación permiten ajustar la estructura muestral obtenida a través del muestreo a la estructura poblacional estimada por CPI en base a información oficial del INEI.

## SUPERVISIÓN DE CAMPO

- 30% de las encuestas realizadas por cada encuestador mediante el sistema de la re-entrevista, sea telefónica o directamente con el entrevistado.

## FECHA DE TRABAJO DE CAMPO

- 22 al 25 de Agosto del 2022

## NOMBRE DE LA EMPRESA ENCUESTADORA

- Cía. Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública S.A.C.

## FINANCIACIÓN DEL ESTUDIO

- Cía. Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública S.A.C. - Recursos propios

## MEDIO DONDE SE PUBLICARON LOS RESULTADOS

- RPP- Portal Web de Noticias

## REGISTRO J.N.E.

- N° 00428-REE/JNE

## PÁGINA WEB Y EMAIL CPI

- [www.cpi.pe](http://www.cpi.pe)

- [cpi@cpi.pe](mailto:cpi@cpi.pe)

- Informe Técnico: [www.cpi.pe/BANCO](http://www.cpi.pe/BANCO) DE DATOS/OPINIÓN PÚBLICA/Búsqueda por JNE: Informes técnicos

| Distrito   | Zona INEI |
|------------|-----------|
| Ventanilla | 00100     |
| Ventanilla | 00200     |
| Ventanilla | 00300     |
| Ventanilla | 00400     |
| Ventanilla | 00500     |
| Ventanilla | 00600     |
| Ventanilla | 00700     |
| Ventanilla | 00800     |
| Ventanilla | 00900     |
| Ventanilla | 01000     |
| Ventanilla | 01100     |
| Ventanilla | 01200     |
| Ventanilla | 01300     |
| Ventanilla | 01400     |
| Ventanilla | 01500     |
| Ventanilla | 01600     |
| Ventanilla | 01700     |
| Ventanilla | 01800     |
| Ventanilla | 01900     |
| Ventanilla | 02000     |
| Ventanilla | 02100     |
| Ventanilla | 02200     |
| Ventanilla | 02300     |

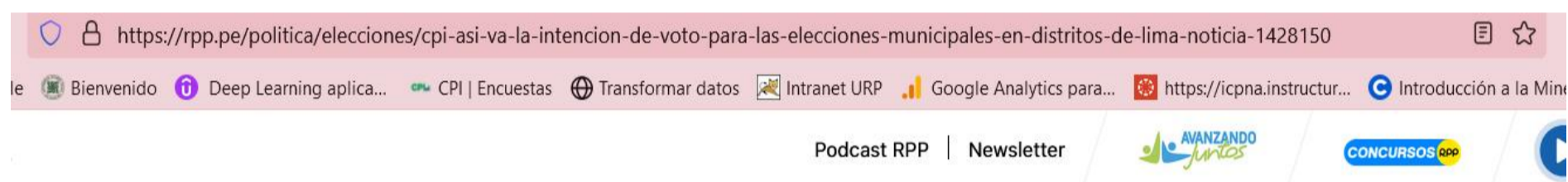
| Distrito   | Zona INEI |
|------------|-----------|
| Ventanilla | 02400     |
| Ventanilla | 02500     |
| Ventanilla | 02600     |
| Ventanilla | 02700     |
| Ventanilla | 02800     |
| Ventanilla | 02900     |
| Ventanilla | 03000     |
| Ventanilla | 03100     |
| Ventanilla | 03200     |
| Ventanilla | 03300     |
| Ventanilla | 03400     |
| Ventanilla | 03500     |
| Ventanilla | 03600     |
| Ventanilla | 03700     |
| Ventanilla | 03800     |
| Ventanilla | 03900     |
| Ventanilla | 04000     |
| Ventanilla | 04100     |
| Ventanilla | 04200     |
| Ventanilla | 04300     |
| Ventanilla | 04400     |
|            |           |
|            |           |

## PUBLICACIÓN Y LINK DEL MEDIO

### 1. RPP – Página Web

Acceder al link de la noticia: [Acceder Portal web](#)

Descargar la noticia en pdf: [Link 2908 RPP](#)



# CPI: así va la intención de voto para las elecciones municipales en distritos de Lima

El estudio de CPI realizado entre el 22 y 25 de agosto, revela que persiste un alto nivel de electores que aún no toman una decisión o señalan que no votarán por ningún candidato.

Redacción RPP 29 de agosto del 2022 1:14 PM | Actualizado el 29 de agosto del 2022 2:08 PM

Síguenos en Google News



### Historias RPP

Ver Más >



Artemis 1 tendrá... Megantoni, el distrit... Revisa la agenda d... Crisis de fertilizant...

### Más en Elecciones



JNE: Este lunes se instala Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral



César Acuña y Ladv

## **VENTANILLA (CALLAO)**

Jhovinson Hugo Vásquez Osorio (Contigo Callao): **14.6%**

Omar Alfredo Marcos Arteaga (Movimiento Regional Mas Callao): **14.2%**

Luis Alberto Nicolás Landauro Ramírez (Partido democrático Somos Perú):  
**5.8%**

Angelica Rosario Ríos Ramírez (Avanza País -Partido de Integración Social): **5.3%**

Charlie Daniel Marca Paulet (Fuerza Popular): **4.4%**

Silvio Enrique Farfán Benavente (APP): **2.4%**

Walter Edilberto Valeriano Chávez (Podemos Perú): **2%**

Richard Melendres Campos (Por ti Callao): **1.6%**

Juan Carlos Condori Huamán (Renovación Popular): **1.5%**

Luis Alberto Cuba Sebastián (JPP): **1.1%**

---

**Nota:**

Adjuntamos el link de la noticia con los resultados de nuestra encuesta, asimismo el pdf de la misma en caso no esté disponible el primero al momento de la revisión. Cabe destacar que este informe corresponde al distrito de Ventanilla, en la provincia de Callao, la información de los demás distritos de Lima será enviado en otro informe correspondiente a la provincia de Lima.



## BASE DE DATOS

La Base de Datos se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[OP DATA VENTANILLA AGOSTO](#)



## INFORME EN PÁGINA WEB CPI

El informe del estudio se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[OP\\_VENTANILLA\\_DISTRITAL](#)